

RESOLUCION Nº 131/70.-

EXP. Nº 189/68 - SUPERINTENDENCIA -
EXP. Nº 599/68 - SUPERINTENDENCIA -
EXP. Nº 2069/70 - SUPERINTENDENCIA -

Buenos Aires, 3/ de julio de 1970.-

En atención a lo solicitado, a las /
razones que fundamentan el pedido y teniendo en cuenta lo ex-
puesto a fs. 37 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo //
Criminal y Correccional de la Capital,

SE RESUELVE:

1º) Crear -con destino a la dota- //
ción del Cuerpo de Peritos Calígrafos de la Justicia Nacional
de la Capital Federal- los siguientes cargos:

- + 1 (uno) de OFICIAL MAYOR DE OCTAVA -Jefe de Laboratorio-
(Personal Administrativo y Técnico) Selectividad:
Grupo b);
- + 1 (uno) de AUXILIAR SUPERIOR (Personal Administrativo y /
Técnico) Selectividad: Grupo e);
- + 3 (tres) de AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA (Personal Adminis-
trativo y Técnico) Selectividad: Grupo e) y
- + 1 (uno) de AUXILIAR MAYOR DE SEPTIMA (Personal de Servi-
cio).-

2º) Autorizar a la Dirección Adminis-
trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a liquidar
-hasta tanto se disponga la reestructuración presupuestaria co-
rrespondiente- con cargo a la Partida Principal 1.198 "Crédito
a Distribuir", la erogación resultante como consecuencia de la
creación de cargos dispuesta precedentemente.-

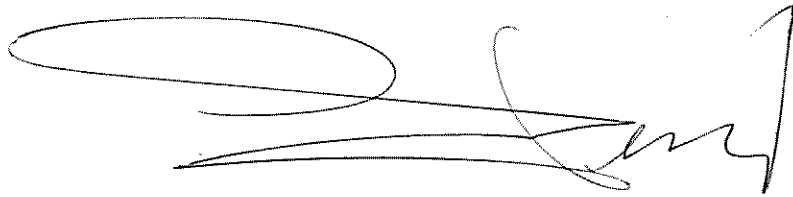
3º) Regístrese, hágase saber y remí-

-//-

-//-

tanse las presentes actuaciones a la mencionada Dirección, a
sus efectos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO - ROBERTO E. CHUTE -
MARCO AURELIO RISOLIA - LUIS CARLOS CABRAL.-

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping, interconnected strokes.